



AGENDA ANUB 2019 - 2024

ANUB - UNAB

452 F. Guachalla
La Paz, Bolivia.

(+591) 730 25020
info@anub.org
www.anub.org



Asociación de Naciones Unidas de Bolivia
ANUB

AGENDA ANUB

2019 - 2024

La presente edición fue elaborada por la Junta Directiva de la ANUB para el periodo 2019-2024

1 a. ed. 10 p.; 21,59 x 27,94 cm.

Publicada en formato digital por:

Asociación de Naciones Unidas de Bolivia – ANUB
Agosto de 2019

La Paz, Bolivia.



© Todos los derechos reservados.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
INTRODUCCIÓN	3
LA ASOCIACIÓN	4
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS	5
ENFOQUE DE ACCIÓN	9
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	9

"Debemos buscar la paz, por encima de todo, porque es una condición indispensable para que todos los miembros de la familia humana puedan vivir una vida digna y segura".

Kofi Annan

PRESENTACIÓN

La Agenda 2019-2024 tiene por propósito, por una parte, fortalecer la institucionalización de la Asociación de Naciones Unidas en Bolivia (ANUB) y por otra, arrancar sus trabajos bajo orientación del contenido de los programas de Protección y Promoción de Derechos Humanos, Educación, Innovación y Tecnología para el Desarrollo, Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente y Juventud y Delegados Juveniles ante la ONU, que oficialmente se ponen al servicio de la nación boliviana y las naciones del mundo.

Presidente de la ANUB 2019-2024

La Agenda 2019-2024 de la ANUB tiene como objetivo principal consolidar una institución sin fines de lucro al servicio de la sociedad, que fortalece el trabajo vital de las Naciones Unidas y contribuye al logro de objetivos planteados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a través de la implementación de una estrategia basada en cuatro pilares y un trabajo coordinado de sus miembros con diversos actores de la sociedad.

Secretario General de la ANUB 2019-2024

El proceso para lograr un fortalecimiento efectivo de la sociedad civil es arduo y complejo, por este motivo es que surge la Agenda 2019-2024 de la ANUB. La finalidad principal del presente documento consiste en la institucionalización oportuna de la Asociación de Naciones Unidas de Bolivia, para servir de vínculo entre la sociedad, la Organización de las Naciones Unidas y el Estado. La Agenda se encuentra inspirada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, visualizando como meta final una sociedad fuerte donde las brechas de la desigualdad se acorten y se mejore cualitativamente la calidad de vida.

Primer Vicepresidente de la ANUB 2019-2024

La ANUB dentro el periodo 2019-2024 tiene por objeto alcanzar el mayor número de Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), distribuidos en 17 áreas de atención y 169 metas; reconociendo el gran esfuerzo y trabajo que ello representa, a través de la presente Agenda 2019-2024 se pretende dar respuesta a las principales y más esenciales necesidades de la sociedad boliviana, mediante acciones coordinadas con el Sistema de Naciones Unidas en Bolivia, Instituciones (públicas y privadas) y la sociedad civil organizada.

Segunda Vicepresidente de la ANUB 2019-2024

Ha sido uno de mis mayores honores, formar parte del equipo fundador y la primera Junta Directiva de la ANUB. Al elaborar la Agenda de los próximos cinco años, la Asociación reafirma su compromiso con Bolivia y el mundo entero, de convertirse en un agente de prosperidad. Llegó el momento de dar nuestros primeros pasos, con integridad y determinación, y sin dejar a nadie atrás.

Tesorero General de la ANUB 2019-2024

INTRODUCCIÓN

Luego de un proceso de planificación y organización para garantizar el buen funcionamiento de la institución, la ANUB ha aterrizado sobre la base de estrategias para cumplir con sus propósitos, y es así que se dio inicio a las gestiones necesarias de cara al periodo 2019 - 2024 con un alto sentido de pertenencia a la humanidad y compromiso de construir la ciudadanía global.

Inspirados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2015, mismos que resuenan como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para la gestión 2030.

Los 17 ODS desde su naturaleza se hallan íntimamente relacionados, prueba de aquello es que reconocen que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social.

En el mismo sentido, la Federación Mundial de Asociaciones de Naciones Unidas (FMANU) promueve la participación activa y significativa de la sociedad civil, en su rol protagónico para hacer frente a las principales necesidades de todas las personas, con especial atención a las poblaciones con alto nivel de vulnerabilidad.

Fortalecer y alentar el trabajo que realiza la ONU, a través de acciones coordinadas, propositivas y proactivas de las Asociaciones de Naciones Unidas, ha sido una de las metas centrales del trabajo de la FMANU, aspectos que buscan ser materializados a través de la ANUB de acuerdo a su objeto y finalidades.

Es por ello, que desde la ANUB reafirmamos el compromiso de no dejar a nadie atrás, para lo cual, se establecieron lineamientos que permitan construir una sociedad resiliente y sostenible, a partir de vínculos, alianzas estratégicas y trabajo coordinado de la sociedad civil boliviana bajo los principios de Naciones Unidas y con vista a alcanzar el cumplimiento de los ODS.

De acuerdo al Informe de Desarrollo Sostenible de 2019¹, publicado por la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN por sus siglas en inglés) y la Fundación Bertelsmann, el Estado Plurinacional de Bolivia mejoró su ranking sustancialmente en los últimos años, al ocupar actualmente el número 80 de 162 países en el logro de los ODS en el país. Hecho que nos alienta a continuar y nos enfatiza la preocupación por el posicionamiento de país en algunos indicadores; lo cual representa una oportunidad para que la ANUB pueda contribuir a partir de su Agenda 2019 - 2024.

¹ *Sustainable Development Report 2019*. Bertelsmann Stiftung and Sustainable Development Solutions Network. June 2019. Pica Publishing Ltd.

LA ASOCIACIÓN

La Asociación de Naciones Unidas de Bolivia – ANUB, (UNAB por sus siglas en inglés) es una Entidad Civil Sin Fines de Lucro, legalmente establecida en el Estado Plurinacional de Bolivia bajo los principios del Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario boliviano y los de la FMANU, para fortalecer las Naciones Unidas a partir del trabajo coordinado de la sociedad en su conjunto.

Misión

Ser el vínculo de la sociedad civil boliviana con el Sistema de Naciones Unidas, la Federación Mundial de Asociaciones de Naciones Unidas e instituciones públicas y privadas, dedicadas a trabajar por el bien común, la paz, la justicia, la cooperación, el progreso económico y tecnológico, el desarrollo sostenible, la igualdad y la prosperidad social y cultural de las personas.

Visión

Coadyuvar al fortalecimiento de las Naciones Unidas y al trabajo de las instituciones públicas y privadas comprometidas con la resiliencia y la ciudadanía global, para alcanzar el desarrollo sostenible y protección de los Derechos Humanos de la sociedad civil boliviana, sin dejar a nadie atrás.

Valores

Independencia, Responsabilidad, Empatía, Transparencia, Solidaridad, Equidad, Igualdad, No Discriminación, Integración, Resiliencia, Compromiso, Respeto, Colaboración, Innovación, Integridad, Justicia y Paz.

Objeto

Apoyar los principios y el trabajo vital de las Naciones Unidas y la Federación Mundial de Asociaciones de Naciones Unidas, para trabajar por la paz, la justicia, la cooperación internacional, el progreso económico, el desarrollo humano sostenible, la descolonización, la despatriarcalización, la prosperidad social y cultural, el respeto por los derechos humanos, el multilateralismo, el bien común del pueblo boliviano y de los pueblos del mundo, de conformidad con los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas; a través de una combinación de educación, información, comunicación, investigación, asistencia social, cultural y ecológica, así como la revisión y asistencia en el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Estado Plurinacional de Bolivia con las Naciones Unidas.

Fines

Los fines que persigue la ANUB son:

1. Difundir y promover el conocimiento y comprensión de los principios, naturaleza, funcionamiento y actividades de la Organización de Naciones Unidas.
2. Coadyuvar al trabajo de las agencias, programas y fondos de las Naciones Unidas en beneficio del pueblo boliviano en su conjunto para alcanzar el bien común.
3. Fomentar las relaciones, intercambios y cooperaciones entre la Federación Mundial de Asociaciones de Naciones Unidas, otras Asociaciones de Naciones Unidas, organizaciones, organismos, entidades del sector público y privado, nacionales y extranjeras.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS

La Agenda 2019-2024 proyectada por la primera Junta Directiva de la ANUB, es el resultado de sesiones de planificación estratégica y coordinación por parte de todos sus miembros, que contempla diversos factores y aspectos que requieren atención bajo un enfoque que aliente el desarrollo sostenible en armonía con nuestro entorno.

La ANUB, trabajando con sus miembros y otros aliados estratégicos, fortalecerá el alcance de sus objetivos a través de los siguientes cuatro (4) lineamientos estratégicos:

1. Protección y Promoción de Derechos Humanos

Los derechos humanos son atributos inherentes a todas las personas, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación, a la salud y al trabajo, entre muchos otros.

La ANUB considera que parte fundamental de su estrategia es precisamente la protección y promoción de los derechos humanos a través de distintos mecanismos, capacitación, atención de víctimas en situaciones de vulnerabilidad y otras acciones necesarias que permitan precautelar la vida y hábitat de las personas.

Objetivos Generales

- Proteger y promover los derechos humanos de las personas a través de intervención estratégica y promoción.
- Colaborar en las acciones de fortalecimiento de los derechos humanos del Sistema de Naciones Unidas en Bolivia.

- Evaluar el cumplimiento de los compromisos asumidos por Bolivia en materia de derechos humanos.

2. Educación, Innovación y Tecnología para el Desarrollo

La ANUB en relación a su misión de fortalecimiento de la educación para el desarrollo, ha diseñado un abordaje dirigido a distintos ámbitos, que incluyen desde la educación formal (centros educativos y universidades) y la “no formal” (espacios de ocio y tiempo libre, medios de comunicación, redes sociales, etc.) fomentando un proceso educativo de evolución constante.

Asimismo, hoy en día es imposible ignorar que la tecnología y la innovación constituyen dos fuerzas clave que impulsan el desarrollo social y el crecimiento de las economías. Más aún en el contexto de una revolución digital, en la que las nuevas tecnologías están cambiando la manera en que interactuamos cotidianamente, el modo en el que los ciudadanos reciben los servicios públicos o la forma de hacer alianzas estratégicas para alcanzar el bien común.

Desde la ANUB se quiere incentivar la innovación y tecnología con un enfoque en el crecimiento integral de las personas y sus comunidades, fomentando el desarrollo de software y hardware, así como el establecimiento e implementación de procesos innovadores que resulten eficientes y eficaces para atender las principales necesidades de las personas a partir del uso de tecnologías de información y comunicación.

En una suerte de círculo virtuoso entre educación, innovación y tecnología, desde la ANUB se implementarán acciones para facilitar el desarrollo bajo la comprensión de la ciudadanía global, que forje una actitud reflexiva, crítica y comprometida con la resiliencia, para hacer frente a la lucha contra la pobreza, disminución de las diferencias económicas y mejoramiento continuo de las competencias intelectuales, orientadas por el bien común de la sociedad boliviana y global.

Objetivos Generales

- Implementar plataformas de enseñanza-aprendizaje, programas académicos, acceso a información y redes que permitan el fortalecimiento del modelo educativo nacional.
- Socializar información verificada a través de medios eficientes, comprensibles y objetivos.
- Impulsar el uso y creación de tecnologías de información y comunicación que contribuyan al desarrollo humano.

- Contribuir a la implementación de tecnología y modelos innovadores de desarrollo que permitan acceso a servicios y creación de infraestructuras resilientes y sostenibles.

3. Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

La ANUB considera importante y está de acuerdo en que, la sostenibilidad es el desarrollo que satisface las necesidades del presente no debe comprometer la capacidad de accionar de las futuras generaciones y deben garantizar el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

Por otro lado, los seres humanos son parte de la naturaleza y nuestros derechos humanos están interrelacionados con el entorno en que vivimos. Los daños ambientales interfieren en el disfrute de los derechos humanos y de los pueblos del mundo, por los cuales deberán ser revertidos de la manera más eficiente, efectiva posible para alentar el desarrollo sostenible de la ciudadanía boliviana y global.

Muchos de los retos a los que se enfrenta el ser humano, tales como las enfermedades, el cambio climático, la escasez de agua, las desigualdades o el hambre, solo pueden ser atendidos desde una perspectiva global que promueva el desarrollo sostenible de las actuales y próximas generaciones. Lo anterior representa una apuesta por el bien común, el respeto por el medioambiente y la prosperidad económica del pueblo boliviano y los pueblos del mundo.

Abordar aspectos relacionados a este lineamiento, es sin duda fundamental para la ANUB, por lo que trabajará en la planificación, generación de infraestructuras, desarrollo de proyectos y finalmente, en el monitoreo y seguimiento de resultados para elevamiento de datos e información confiable, en la coordinación y colaboración de todos los actores involucrados en las problemáticas planteadas.

Objetivos Generales

- Contribuir en la creación de modelos y proyectos de desarrollo económico, competitividad y prosperidad, con base en la experiencia de la comunidad internacional.
- Proveer insumos para el desarrollo de instituciones sólidas y resilientes.
- Promover la producción e industrialización inclusiva, armonizadas con el consumo responsable y el crecimiento sostenible.
- Promover acciones que alienten la conservación y protección del medio ambiente en vistas de mitigar los impactos negativos causados por la actividad humana.

4. Juventud y Delegados Juveniles ante la ONU

En todo el mundo, las y los jóvenes se hacen cada vez más responsables de moldear su propio futuro y se esfuerzan por mejorar sus vidas y sus comunidades. Los jóvenes aportan creatividad, energía, idealismo y una perspectiva única y renovada a cuestiones de importancia internacional.

En la ANUB estamos conscientes de que existe una necesidad urgente de equipar a las y los jóvenes con información que les permita aprovechar el Programa de Delegados Juveniles ante las Naciones Unidas establecido por la FMANU, conglomerando a adolescentes de diversos lugares del país, en delegaciones para su participación en espacios internacionales que les permitan aportar desde sus realizadas con soluciones innovadoras y asumir la conciencia de las principales problemáticas de la humanidad y el medio ambiente a nivel nacional e internacional.

Por ello, la ANUB en este lineamiento estratégico implementará el Programa Nacional de Delegadas y Delegados Juveniles de Bolivia ante las Naciones Unidas, para lograr la conformación de los jóvenes más representativos de acuerdo a diferentes particularidades como, nivel académico, departamento de origen, paridad e igualdad de oportunidades sin discriminación.

Objetivos Generales

- Diseñar e implementar el Programa Nacional de Delegadas y Delegados Juveniles de Bolivia ante las Naciones Unidas.
- Implementar agendas, proyectos y otras acciones concretas relacionadas a la solución de problemas de la juventud en Bolivia.

ENFOQUE DE ACCIÓN

Para realizar un seguimiento constante y adoptar institucionalmente los lineamientos estratégicos de la Agenda ANUB 2019 - 2024, la ANUB ha visto por conveniente enfocar los mismos a través del establecimiento de Programas específicos que atiendan cada uno de ellos y permitan el alcance de sus objetivos.

En ese sentido, se elaborará un Plan Estratégico anualizado que priorizará los programas y objetivos que sean necesarios de acuerdo con el contexto en el corto y mediano plazo, sin descuidar su repercusión en el futuro. Estos programas contarán con el desarrollo de proyectos, actividades, iniciativas y campañas a distinto nivel que permitan trabajar determinadas metas y alcanzar indicadores más específicos.

Este enfoque, permitirá la flexibilización de acciones por concepto de ajuste por contexto y otros factores internos o externos, un trabajo más dinámico, adaptable y coherente con diversas situaciones y distintas realidades.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Como parte de las acciones a realizar en el periodo 2019 – 2024 y en el marco de la transparencia, la ANUB llevará a cabo las gestiones que sean necesarias para lograr el fortalecimiento institucional de la Asociación.

Eso significa que el trabajo interno en este periodo, estará también enmarcado en el desarrollo de actividades administrativas, de planificación y organización, la elaboración de normativa interna, documentación y otras acciones que permitan realizar los registros, certificaciones, documentos y cuanto requisito le sea solicitado a la ANUB para su óptimo funcionamiento institucional.

Estas labores se realizarán con el propósito de viabilizar la ejecución del trabajo de la ANUB, el logro de los objetivos planteados en sus lineamientos estratégicos y consolidar una institución al servicio de la sociedad boliviana y los pueblos del mundo.